

**CIRCULAR N° 32 /2025**

**La Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores**, tiene el agrado de dirigirse a los funcionarios en general que cumplen funciones en el Servicio Local con ocasión de hacer referencia al seguro médico sanatorial ofrecido por la Compañía DOCTO SRL.

Al respecto, se pone a conocimiento de los asegurados y sus beneficiarios, el siguiente cambio de prestador:

- Ingresa el **Centro de Microcirugía y Láser** con sus dos sucursales, ubicadas en la ciudad de Asunción sobre la Avda. Mcal. López casi Dr. Justo Prieto y en la ciudad de Fernando de la Mora en la R.I. 15 Aca Yuasa 8000 casi Ingavi, telef.:0984616568 / 0984911115 ; en reemplazo del **Centro Oftalmológico**.

**La Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores**, hace propicia la ocasión para manifestar a los funcionarios en general que cumplen funciones en el Servicio Local, las seguridades de su distinguida consideración.

Asunción, 10 de junio de 2025.

